

## terreno en venta Los Realejos, Zona Norte



\*¡Oportunidad Única en Los Realejos! Terreno de 842 m2 con Vistas Espectaculares\*~~Te presento un magnífico terreno que combina lo mejor de dos mundos: un total de 842 m2, de los cuales 464 m2 son rústicos y 378 m2 urbanos, ideal para desarrollar la casa de tus sueños. Situado en la codiciada zona de los Realejos, este terreno ofrece una ubicación privilegiada con vistas panorámicas impresionantes que te dejarán sin aliento.~~\*Características del Terreno:\*~~ \*Superficie Total:\* 842 m2 (464 m2 rústicos y 378 m2 urbanos).~~ \*Ubicación:\* Los Realejos, conocida por su tranquilidad y belleza natural.~~ \*Vistas:\* Espectaculares vistas al paisaje circundante, perfectas para disfrutar de atardeceres inolvidables.~~ \*Potencial:\* La parte urbana del terreno te permite desarrollar la casa que siempre has soñado, con espacio suficiente para jardines.~~\*Beneficios:\*~~ \*Entorno Natural:\* Ideal para quienes buscan alejarse del bullicio de la ciudad sin renunciar a las comodidades.~~ \*Proximidad a Servicios:\* A pocos minutos de tiendas, restaurantes y servicios esenciales.~~ \*Accesibilidad:\* Buenas conexiones por carretera y transporte público.~~No dejes pasar esta oportunidad de invertir en un terreno que te permitirá construir el hogar que siempre has deseado. ¡Contáctanos para más información y para concertar visita !~~Datos meramente informativos sin valor contractual. Impuestos y gastos de transmisión no incluidos en el precio de venta.~~(\*)Gastos e impuestos no incluidos en el precio. A título orientativo, en segundas transmisiones, el comprador abonará el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales (ITP), cuyo tipo general en Canarias es del 6,5% (\*) sobre la base imponible, que será el mayor valor entre precio de compraventa, tasación o valor de referencia catastral. Gastos de notaría y registro: aprox. desde 700€ (aranceles variables según precio, número de copias y complejidad). El comprador escoge libremente notario. El vendedor asume, por ley, los gastos que le correspondan, salvo pacto en contrario. Si se precisa

